

**Facultad de Psicología**  
**Sesión Ordinaria del 10/8/16**  
**Hora 10:30**

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
10 de agosto de 2016.-**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Alicia Kachinovsky, Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza.

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Alejandra Aguilar.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

DECANATO: Lic. María Lilián González.

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Alterar el Orden del Día pasando a considerar el punto 23 del Orden del Día. 3/3

2.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento de la síntesis presentada por Decanato acerca de “Horas de enseñanza directa en el Posgrado”, la cual se desprende del documento aprobado en el Consejo de Facultad, al cual se le incorporaron las sugerencias remitidas por ADUR.

b) Plantear la discrepancia con el punto Tutoría de Tesis de Posgrados:

*“Por cada Tutoría de Tesis de Posgrado (maestría y doctorado) se imputarán hasta 24 horas. Las horas de tutoría de posgrado serán computadas de la siguiente manera: 12 horas por proyecto de tesis aprobado y otras 12 horas una vez que el tutor haya aprobado la versión final de la misma. Las horas destinadas a las tutorías no eximen al docente de las dedicaciones mínimas exigidas para cada grado docente.”*

c) Remitir el documento a las Direcciones Académicas de las Maestrías solicitando su opinión al respecto. 3/3

3.

Visto: la nota remitida por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación,

Considerando: los argumentos expuestos y que la maestranda y su Directora de Tesis acuerdan con la propuesta elevada, se resuelve:

Autorizar la solicitud de las integrantes del Tribunal para la defensa de tesis de la maestranda Lic. Alejandra Akar de fijar la fecha de defensa para el día 9 de agosto de 2016 a las 18 horas, fuera de los plazos reglamentarios establecidos.

Distribuído 201/16. 3/3

4.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Mariana Zapata, según el siguiente detalle:

Prof. Dra. Flora Singer (Presidente)

Prof. Agda. Mag. Ana Luz Protesoni

Prof. Dra. Graciela Bouza (Claeh-Punta del Este, UCUDAL)

Prof. Adj. Mag. Silvana Contino (Suplente)

Distribuido 202/16. 3/3

5.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar una prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Laura Ugartemendía, a diciembre 2017.

Distribuido 203/16. 3/3

6.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer al maestrando de la cohorte 2015 Lic. Santiago Navarro, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Clínica, otorgando por las mismas 10 créditos de Cursos Optativos.

Distribuido 204/16. 3/3

7.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Rosana Soria, el Curso "El autismo infantil, enfoque psicoanalítico, psicopatológico y del contexto social y ambiental. Propuestas terapéuticas e ins", realizado como Curso de Formación Permanente en la Facultad de Psicología, UdelaR, otorgando por el mismo 4 créditos de Cursos Optativos.

Distribuído 206/16. 3/3

8.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2009 Lic. Carina Santiviago, el Curso "Tutorías e interacción en el aula" realizado en la Universidad Autónoma de Barcelona y un curso en la Universidad de La Laguna, otorgando por el mismo 1 crédito de Cursos Optativos.

Distribuído 212/16. 3/3

9.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Convalidar a la diplomanda de la cohorte 2014 Rita Racciatti Marini, el Curso "Neuropsicoanálisis: una nueva disciplina emergente que intenta un diálogo entre las neurociencias y el psicoanálisis" realizado como Curso de Formación Permanente en la Facultad de Psicología de la UdelaR, otorgando por el mismo 2 créditos correspondientes al Módulo XI: Evaluación en Psicogerontología.

Distribuído 208/16. 3/3

10.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Aprobar una prórroga para la entrega del trabajo final de la diplomatura a la estudiante de la cohorte 2014 Carmen Núñez Cardozo, al 4/12/2016.

Distribuido 207/16. 3/3

11.

Visto: la propuesta elevada por la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para maestrandos de las Maestrías de Facultad y para Formación Permanente, el Curso "Trabajo doméstico remunerado. Perspectivas en investigación y herramientas para un abordaje interseccional" a cargo del Prof. Dr. Santiago Canevaro (CONICET, Argentina), Prof. Adj. Dra. Karina Boggio y Prof. Adj. Dra. Lorena Funcasta.

Distribuído 209/16. 3/3

12.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para maestrandos de la Maestría en Psicología y Educación (prioridad cohorte 2013 y anteriores, aunque la 2015 también puede acceder), el Curso "Taller de tesis IV. Escritura" a cargo de la Prof. Adj. Mag. Karina Curione, Prof. Adj. Mag. Daniela Díaz y As. Mag. Javier Romano.

Distribuído 210/16. 3/3

13.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para doctorandos, maestrandos de las Maestrías de Facultad y para Formación Permanente (maestrandos y doctorandos en Ciencias de la Salud), el Curso "Trastornos del espectro autista: aportes del desarrollo psicológico para la detección de señales iniciales e intervención oportuna" a cargo del Dr. Rogelio Lerner (Universidad de Sao Paulo-Brasil) y As. Dr. Daniel Camparo Avila.

Para Psicología Clínica convalida con 2 créditos de "Problemáticas de la Psicología Clínica II", "Modelos de Intervención en Psicología Clínica" o "Teorías y Técnicas en Psicoterapia"

Responsable institucional: Prof. María Pimienta

Distribuído 211/16. 3/3

14.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para doctorandos, maestrandos de las Maestrías de Facultad y Formación permanente (doctorandos, maestrandos y egresados en Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Salud), el Curso "Metodología de investigación en Psicología Clínica: elementos para el análisis discursivo de texto clínico" a cargo del Prof. Agdo. Dr. Guillermo Milán.

Distribuído 216/16. 3/3

15.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para doctorandos y maestrandos de las Maestrías de Facultad, el Curso "Feminismos contemporáneos y luchas de mujeres diversas en América Latina: hilos para la reflexión sobre sus contenidos subversivos" a cargo de la Dra. María Raquel Gutiérrez Aguilar (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

Para Psicología Clínica convalida con 2 créditos de "Psicología Clínica y Producción de Subjetividad" o 2 de los 8 acreditables fuera de los Cursos obligatorios.

Responsable institucional: Prof. Agda. Mag. María Ana Folle.

Distribuído 215/16. 3/3

16.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

a) Aprobar como Curso Optativo para los doctorandos y maestrandos de Facultad de Psicología, el Curso "Los saberes acerca de enseñanza universitaria" a cargo de la Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur, Argentina).

b) Realizar la consulta a los docentes responsables de si es posible su apertura a otros Posgrados en Educación de la UdelaR.

Para los doctorandos la evaluación debe de ser de carácter individual.

Para Psicología y Educación convalida con "Modelos Pedagógicos: supuestos pedagógicos y psicológicos"

Responsable institucional: Prof. Adj. Mag. Sandra Carbajal

Distribuído 213/16. 3/3

17.

Se resuelve:

a) Sugerir al Consejo de Facultad apruebe la Propuesta de julio 2016 en relación a "Integración de los maestrandos a los programas o grupos de investigación de Facultad de Psicología".

Distribuído 199/16. 3/3

b) Solicitar que la vigencia del documento sea a partir de su aprobación por parte del Consejo de Facultad. 2/3 (voto discorde: maestrandos)

18.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento de la nota elevada por las Direcciones Académicas de las Maestrías conteniendo las "Pautas de presentación del Proyecto de Tesis para la cohorte 2015"

b) Remitir a las Direcciones Académicas la nueva versión con las modificaciones sugeridas por la Comisión de Posgrados.

Distribuído 200/16. 3/3

19.

Visto: la nota elevada por los Directores Académicos de las Maestrías en relación a la reelaboración en los trabajos finales de los Cursos de Maestría, se resuelve:

a) Comunicar a las Direcciones Académicas de las Maestrías que la Comisión de Posgrados considera que la reelaboración tiene que ser siempre una posibilidad para los maestrandos.

Por tanto cuando el Curso sea dictado por docentes externos al Servicio, en caso de que no se hagan cargo de realizar la corrección de los trabajos correspondiente, la misma puede ser realizada por el docente referente o eventualmente por la Dirección Académica de la Maestría.

b) Mantener el punto en el Orden del Día.

Distribuído 144/16 y 195/16. 3/3

20.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

a) Aprobar como Curso Obligatorio para maestrandos en Psicología Clínica y Optativo para maestrandos de las Maestrías de Facultad y Especialización en Psicología en Servicios de Salud, el Curso "Metodología de la investigación en clínica" a cargo de las docentes

Prof. Agda. Rosa Zytner, Prof. Adj. Dra. Denisse Dogmanas y docente invitada Prof. Adj. Dra. Cristina Larrobla.

b) Aprobar como Curso Optativo para maestrandos de Facultad de Psicología y Formación Permanente, el Curso "De los goces desanudados de la transferencia: estrago materno y actuaciones en clínica psicoanalítica" a cargo de los docentes Ay. Mag. Marcelo Novas y Ay. Mag. Sebastián Lema.

Para Psicología Clínica convalida con 2 créditos de "Modelos de Intervención en Psicología Clínica" o "Teorías y Técnicas en Psicoterapia"

Responsable institucional: Prof. Dra. Ana Hounie.

Distribuído 214/16. 3/3

Siendo las 12 y 40 horas, se levanta la sesión.-